La Hora®
LO QUE NECESITAS SABER

@Esmeraldaslahora
Esmeraldaslahora



MARTES 01 DE ABRIL DE 2025
Esmeraldas

Norte de Esmeraldas sufre el embate del oleaje

El norte de Esmeraldas enfrenta una crisis por fuertes oleajes: Canchimalero sufre inundaciones y Bocana de Lagarto pierde embarcaciones de pescadores. 3



COMUNIDAD

Proyecto Térmico Esmeraldas III iniciará pruebas

5

SOCIEDAD

Jóvenes definirán la elección

9

issuu-downloader.com
CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

CYAN MAGENTA YELLOW BLACK ●



Medio de comunicación liberal, laico, agnóstico e inclusivo. Respetuoso y defensor de los Derechos Humanos, el Estado de Derecho y la Democracia.

Directora Nacional Gabriela Vivanco Salvador
Editor General: Jean Cano
Editor Regional: Josué Navarrete
Redacción: revistasemanal@lahora.com.ec
Publicidad: fesmeraldas@lahora.com.ec
Año: XXVIII

Los escritos de los colaboradores solo comprometen a sus autores y no reflejan el pensamiento del medio, que se expresa en su Editorial.

PABLO GRANJA
granja.pablo@yahoo.com

Letanía de mentiras

Carl Sagan (1934 – 1996) fue astrónomo, astrofísico, cosmólogo y escritor. Sus publicaciones fueron claras y didácticas, con conceptos precisos que no pierden actualidad: Si te someten a engaño durante mucho tiempo, tiendes a rechazar cualquier prueba. Porque es demasiado doloroso reconocer (...) que hemos sido engañados. Por eso los charlatanes sobreviven y se mantienen en el poder.

Esto explica la siniestra habilidad con que el socialismo del siglo XXI mantiene boquiabiertos a sus seguidores, incapaces de reconocer entre el bien y el mal, entre la verdad y el engaño, entre la libertad y la tiranía, entre la honestidad y el fraude. Proclamar que si ganan nos someterán al modelo chavista–madurista es una consigna **infame y burlona**; declarar, como lo hace Luisa González, que Correa debe regresar para que gobierne los próximos 20 años revela su condición de títere.

En el debate pretendió desviar la atención de problemas arrastrados desde 2007, en que **abrieron las fronteras** para que se confundan extranjeros de limpia trayectoria con delincuentes y terroristas. Negó que **en su único día como Ministra de Trabajo** firmó un Acuerdo, eliminando bonificaciones y restringiendo jubilaciones. Por el despilfarro, el Gobierno de Correa desfinanció al IESS, ocasionando pérdidas por $8.927 millones, mientras el actual Gobierno le ha devuelto $2.628 millones. Mintió diciendo que el 90% de los establecimientos fiscales de educación están abandonados, la verdad es que los están rehabilitando, restando todavía un 17%. Calumnió al acusar del no pago de impuestos de la familia Noboa que fue despojada de la boyante hacienda La Clementina, hoy abandonada y convertida en aeropuerto de avionetas de dudosa procedencia. Calló su glosa por el uso del avión presidencial, en que viajó a destinos sospechosos sin manifiesto de carga ni pasajeros.

¿Es un "culto" al que pertenece? Porque su campaña es una letanía de mentiras.

EDITORIAL

Jóvenes definirán el triunfo

A 12 días de la elección presidencial, la campaña electoral está al rojo vivo. Luisa González reconoce como legítima la dictadura de Nicolás Maduro, Daniel Noboa se reúne con Donald Trump, los políticos de Pachakutik se van con el correísmo y los escándalos de corrupción dominan hoy el relato electoral. Pero más allá de los temas que los estrategas de campaña prefieren ensalzar o esconder, hay uno que será determinante: los jóvenes.

Los jóvenes son una fuerza electoral contundente y tienen necesidades urgentes. De hecho, ese grupo demográfico podría inclinar la balanza, ahora que la elección podría definirse con un pequeño porcentaje de votos.

Más de 650.000 jóvenes, entre 16 y 18 años, cuyo voto no es obligatorio, están empadronados. Ellos, junto a los millennials, que ahora tienen entre 23 y 40 años, son más de la mitad del padrón electoral.

Los expertos electorales comentan que los jóvenes de menos de 30 años son quienes deben tener más información para decidir su voto antes de la elección del 13 de abril.

Sus urgencias son evidentes. Los problemas que más preocupan a los jóvenes son la falta de trabajo, la falta de acceso a educación superior, la crisis económica y la inseguridad.

LA HORA revela hoy cómo la crisis política, económica y de seguridad de los últimos años, golpea fuertemente a los jóvenes.

Ellos son el futuro del país, y lo saben. Pero también serán quiénes sostengan la seguridad social y quienes tomen las riendas del poder político, además, son los más propensos a migrar si no encuentran en Ecuador oportunidades para su futuro.



SALVATORE FOTI
ecuasalvo@yahoo.it

Democracia contaminada

Estas elecciones han sido contaminadas desde su inicio por actitudes totalmente antidemocráticas y violatorias de normas preestablecidas, las cuales, lamentablemente, en algunos casos fueron irrespetadas por el candidato a la Presidencia y alcahueteadas por las autoridades encargadas de su supervisión y cumplimiento.

Las contaminaciones han sido incluso trascendentales si consideramos que, por ejemplo, en la papeleta faltó el nombre de Jan Topic. Sin embargo, la sociedad en general aceptó esta exclusión sin reflexión alguna y, peor aún, sin debate, más allá de si su baja de la contienda electoral fue legítima o no.

Otro hecho anómalo que también contaminó la campaña y deja un pésimo antecedente para Ecuador, así como para las futuras designaciones y remociones de vicepresidentes, es el trato, por lo menos bochornoso, que se le dio a la vicepresidenta Verónica Abad. Además de haber sido –según muchos– perseguida, ha sido incluso impedida de ejercer su cargo mediante métodos burdos y poco respetuosos de la voluntad popular expresada en las urnas, pues fue el pueblo quien la eligió, y fueron unas cuantas instituciones y ministerios los que la removieron.

Pero lo que más debería preocuparnos como sociedad es la falta de respeto a las reglas sobre la delegación del poder en tiempos de elecciones. Resulta que el Presidente puede hacer campaña y gobernar al mismo tiempo, al igual que sus ministros y subalternos, quienes, mientras ejercen cargos públicos, hacen propaganda electoral con total descaro e impunidad. Esto afecta evidentemente a todos sus rivales, que deben enfrentarse en desigualdad de condiciones, algo que en democracia no puede ser aceptable. Si Correa hubiese hecho siquiera la mitad de lo que ha hecho Noboa, habríamos gritado todos "¡dictadura!", pero cuando lo ilegal proviene del mal llamado "correísmo", todo está bien, porque el fanatismo ya gobierna el país.

Todo esto, lamentablemente, pasará factura el 13 de abril, cuando, con mucha probabilidad, el perdedor no acepte los resultados electorales, los cuales han sido supervisados por un CNE que hasta ahora ha sido un monumento a la tibieza y al silencio, lo que, al fin y al cabo, es complicidad con el autoritarismo, venga de donde venga.

ANA CHANGUÍN

No nos quiten la ilusión

Votar es una oportunidad para transformar la realidad, un acto cargado de esperanza.

La inseguridad, el desempleo, la desnutrición crónica infantil, la precariedad del sistema de salud y la crisis económica son problemas estructurales que requieren respuestas urgentes y efectivas. Sin embargo, estas respuestas dependen en gran medida de nuestra capacidad para elegir a los líderes adecuados, aquellos que no solo comprendan la magnitud de los desafíos, sino que cuenten con la determinación y las habilidades necesarias para enfrentarlos.

Muchos insisten en que debemos votar en contra de algo, que la opción debe ser una respuesta de **rechazo.** Pero yo quiero votar por la ilusión de un Ecuador mejor, uno que esté cimentado en instituciones fuertes y en una justicia social sólida. Quiero un futuro en el que las oportunidades no sean un privilegio, sino una realidad accesible para todos; donde la educación, la salud, el empleo y la seguridad no sean promesas vacías, sino pilares de un país verdaderamente justo y próspero.

Escribo estas líneas doce días antes de las elecciones, no para apresurar el juicio, sino para generar reflexión. Más allá de las promesas, debemos evaluar la coherencia de los valores y principios de los candidatos, y la claridad con que se proyecta su visión para el país. Es igualmente esencial considerar lo que han logrado hasta ahora, tanto en sus trayectorias políticas como en sus gestiones anteriores, para determinar si realmente poseen la capacidad de lograr lo que prometen.

La historia nos ha enseñado que el acto de votar no es solo una elección entre candidatos, sino una afirmación del poder ciudadano. Y en Ecuador, hemos sido testigos de cómo decisiones colectivas, reflejadas en las urnas, han sido motor de transformaciones sociales y políticas profundas. Hoy no es diferente.

Que no nos quiten la ilusión de que nuestro voto responsable puede ser el principio de un Ecuador mejor.

issuu-downloader.com

La Hora

Norte de Esmeraldas sufre el embate de fuertes oleajes

El norte de Esmeraldas enfrenta una crisis por fuertes oleajes: Canchimalero sufre inundaciones y Bocana de Lagarto pierde embarcaciones de pescadores.



FUERTES oleajes golpean el norte de Esmeraldas, dejando pérdidas materiales.

La vulnerabilidad costera queda expuesta mientras las comunidades claman ayuda urgente ante pérdidas materiales y económicas.

Canchimalero enfrenta graves pérdidas materiales

Las comunidades costeras del norte de Esmeraldas están viviendo momentos críticos debido a los fuertes oleajes que azotan la zona. En Canchimalero, el aumento del nivel del agua ha generado inundaciones que afectan directamente a la población, causando pérdidas materiales notorias. Viviendas, enseres domésticos y medios de subsistencia han sido arrasados por la fuerza del mar, dejando a decenas de familias en situación de vulnerabilidad.

Las autoridades locales intentan coordinar ayuda humanitaria, pero la magnitud del desastre supera los recursos disponibles. Los habitantes exigen una respuesta inmediata para mitigar los daños y garantizar su seguridad ante posibles nuevos embates de la naturaleza.

Bocana de Lagarto

En Bocana de Lagarto, la situación no es menos alarmante. El fuerte aguaje registrado en las últimas horas ha destruido cuatro embarcaciones de pescadores, herramienta fundamental para su economía. Las marejadas han erosionado playas y dañado infraestructuras cercanas a la costa, generando incertidumbre entre los moradores. La comunidad, que depende casi exclusivamente de la pesca, enfrenta ahora una crisis sin precedentes. Sin botes, no hay trabajo, y sin trabajo, no hay ingresos. Los líderes locales piden apoyo urgente para reconstruir sus medios de vida y proteger la zona con barreras naturales o artificiales que mitiguen futuros impactos.

Vulnerabilidad costera en evidencia

Este evento natural vuelve a poner en relieve la fragilidad de las poblaciones costeras de Esmeraldas ante fenómenos climáticos. Aunque los oleajes fuertes no son inusuales en la región, la falta de prevención y obras de mitigación agrava las consecuencias. Expertos señalan que el cambio climático podría intensificar estos eventos, por lo que urge un plan de acción integral que combine ayuda inmediata con estrategias de adaptación a largo plazo. Mientras tanto, las comunidades afectadas claman por solidaridad y respuestas concretas. (JNG)

Gobierno Central entrega tierras y créditos a agricultores

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) inició la entrega masiva de tierras y créditos con subsidios del 70% para pequeños y medianos productores. Los beneficiarios recibirán parcelas para cultivos estratégicos como palma aceitera y maracuyá, con el objetivo de impulsar la economía rural y reducir la dependencia de importaciones.

Inversión en herramientas y asistencia técnica

Además de la tierra, el programa incluye la distribución de herramientas agrícolas por un valor de $18,150 y maquinaria por $265,000. El MAG y cooperativas aliadas brindarán capacitación y seguimiento técnico para garantizar el éxito de los cultivos. “Esta es una oportunidad para transformar el campo”, destacó un representante del ministerio. Los agricultores celebran la iniciativa, que promete mejorar sus condiciones de vida y fortalecer la seguridad alimentaria del país. (DLH)



MAG entrega herramientas y tierras a productores de palma y matacuya.

CYAN MAGENTA YELLOW BLACK
issuu-downloader.com



BONO de $470 para afectados por derrame de crudo en Ecuador.

265 Familias recibieron un bono de $470 en Esmeraldas

El Gobierno de Ecuador, mediante el Decreto 577, indemniza con $470 a 265 familias afectadas por el derrame de petróleo en Esmeraldas.

El Ministerio de la Mujer y Petroecuador coordinan pagos y atención humanitaria, reforzando el compromiso con las comunidades impactadas. #Esmeraldas #Indemnizaciones

El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos informó que 265 familias afectadas por el derrame de petróleo en Esmeraldas ya han recibido el bono de indemnización de $470, conforme al Decreto Presidencial N° 577. Los pagos, iniciados el 28 de marzo de 2025, forman parte de las medidas de reparación impulsadas por el presidente Daniel Noboa Azín.

Petroecuador transfirió los fondos al Ministerio para agilizar el proceso, en coordinación con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.

Atención integral a las familias afectadas

Además de las indemnizaciones, el Ministerio desplegó brigadas de atención ciudadana, entregó kits de ayuda humanitaria y realizó visitas a albergues temporales. Se habilitó el Centro Violeta en Esmeraldas, ubicado en el primer piso del Centro de Atención Ciudadana, como punto clave para la recepción de documentos y orientación legal. Estas acciones buscan garantizar el bienestar de las familias mientras se avanza en la remediación ambiental.

Compromiso del Estado

El Gobierno Nacional reiteró su compromiso de acompañar a las comunidades afectadas. "No están solos", fue el mensaje central de las autoridades, que aseguraron que los pagos continuarán hasta cubrir a todas las familias registradas. La emergencia por el derrame movilizó a varias instituciones, que trabajan en conjunto para mitigar los impactos socioambientales y asegurar una reparación justa. (DLH)

Más de 500 familias en Esmeraldas reciben ayuda humanitaria

El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, en coordinación con la Prefectura de Esmeraldas y las Secretarías de Planificación y Riesgos, distribuyeron más de 500 kits de ayuda humanitaria en las zonas afectadas por la rotura del oleoducto en la provincia de Esmeraldas.

Las comunidades beneficiadas fueron Tahigüe, Chucaple y El Roto, donde las familias recibieron alimentos, purificadores de agua y ropa para paliar las consecuencias de la emergencia. La ministra Arianna Tanca Macchiavello destacó el compromiso del gobierno con las poblaciones vulnerables, asegurando que en el "Nuevo Ecuador" no están solos. "Les entregamos soluciones concretas y acompañamos su recuperación", afirmó durante la entrega.

Mitigar el impacto ambiental y social

La rotura del oleoducto no solo generó una crisis ambiental, sino que también afectó la seguridad alimentaria y el acceso a agua potable en las comunidades aledañas. Ante esto, las autoridades desplegaron un operativo integral que incluyó la evaluación de daños y la entrega inmediata de insumos básicos. La Prefectura de Esmeraldas reforzó la logística para garantizar que la ayuda llegará a las zonas más remotas, mientras que las Secretarías de Planificación y Riesgos monitorearon las condiciones sanitarias para prevenir brotes de enfermedades.

Apoyo continuo

El Ministerio de la Mujer reiteró que la asistencia no termina con la entrega de kits, sino que se mantendrá un seguimiento para asegurar la recuperación integral de las familias. Además, se anunciaron planes de capacitación en manejo de riesgos y proyectos productivos para reactivar la economía local. (DLH)



MINISTERIO de la Mujer entrega alimentos y purificadores de agua en Esmeraldas.

P

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE MUISNE
JEFATURA DE AVALUOS Y CATASTROS



El GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MUISNE

Extracto de publicación
De acuerdo a lo establecido en el CAPÍTULO III, Artículo 10, numeral 6, de LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE NORMA LA REGULARIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS BIENES MOSTRENCOS DEL CANTÓN MUISNE. REGISTRO OFICIAL No. 979 de fecha 27 de julio 2023.

Se comunica a la ciudadanía en general, que a través de la Jefatura de Avalúos y Catastros se ha solicitado la adjudicación de un bien inmueble mostrenco, con clave catastral: **560102005004000000,** Ubicado en el Sector: **CHE GUEVARA**, Parroquia: **CABO SANFRANCISCO,** Cantón: MUISNE, Provincia: ESMERALDAS, demarcado dentro de los siguientes linderos y dimensiones: al **NORTE: CON 9.90m con la propiedad del Sr. OLARTE FUIGUEROA FRANCISCO WASHINGTON, SUR: CON 26.51m CON LA VIA SAN FRANCISCO, ESTE: CON 17.72m con del Sr. OLARTE FUIGUEROA FRANCISCO WASHINGTON, OESTE: CON 17.27m2 con la propiedad de la Sra. MERO SANTANA ESTRELLA,** con una Superficie total **294.05m2, a favor de BENITEZ VALDEZ JUAN JOSE.**

Lo comunico para los fines de Ley

¡Juntos nos levantamos!

Isidro Ayora y Luis Vargas Torres, palacio Municipal | PBX: 06248-0286 | www.gadmuisne.gob.ec

issuu-downloader.com



BUQUE BBC News World trae equipos para reforzar el sistema eléctrico nacional.

Llegan 19 generadores eléctricos al puerto de Esmeraldas

Un nuevo buque llegará el próximo 2 de abril al puerto de Esmeraldas con 19 generadores eléctricos para Termoesmeraldas, evitando apagones en época de sequía.

El Ing. Rafael Plaza Perdomo, Gerente General de Autoridad Portuaria de Esmeraldas, en una reciente entrevista televisiva destacó la importancia de efectuar los trabajos de dragado y que existe una necesidad de más inversión en infraestructura portuaria para operaciones futuras.

Refuerzo energético para la temporada de sequía

El próximo miércoles 2 de abril arribará al puerto comercial de Esmeraldas un nuevo buque, transportando 19 generadores eléctricos que serán instalados en Termoesmeraldas. Esta medida busca prevenir apagones y fortalecer el Sistema Nacional Interconectado durante los meses de menor caudal hídrico.

Infraestructura portuaria clave para la operación

Rafael Plaza, gerente de la Autoridad Portuaria de Esmeraldas, destacó que la llegada de este cargamento fue posible gracias al dragado reciente de la dársena, que ahora cuenta con 12 metros de profundidad. Sin embargo, señaló la necesidad de continuar con obras de mantenimiento, incluyendo la construcción de un espigón en el puerto pesquero para evitar la sedimentación del río Esmeraldas.

Inversión en dragado para el desarrollo portuario

El dragado del puerto comercial tuvo un costo de $5 millones, y se gestionan $3 millones adicionales para el puerto artesanal. Plaza recordó que en 2007-2008, la construcción de un espigón permitió desviar el cauce del río, reduciendo la acumulación de sedimentos. Estas obras son vitales para mantener la operatividad del puerto y facilitar la llegada de buques de gran calado. (DLH)

Proyecto Térmico Esmeraldas III Iniciará pruebas

Con un 80% de avance, la meta es sumar 91 MW al sistema. ATM ejecuta la obra, pese a retrasos logísticos.

Avance del 80% en proyecto clave

El Ministerio de Energía confirmó que la primera isla de generación del proyecto térmico Esmeraldas III comenzará su fase de pruebas el próximo 8 de abril. Con un avance del 80%, esta iniciativa busca incorporar 91 megavatios (MW) al sistema eléctrico nacional, reforzando la estabilidad energética del país. La primera etapa incluirá la operación de 8 de los 16 motores planeados, aportando 30,3 MW iniciales.

El viceministro de Electricidad, Fabián Calero, realizó una inspección en el sitio para supervisar el estado de los equipos y la infraestructura. Durante su visita, destacó la importancia del proyecto para reducir la dependencia de energías externas y garantizar un suministro continuo, especialmente en épocas de alta demanda.

ATM: Inversión de $89,9 Millones

La empresa Austral Technical Management (ATM) está a cargo de la construcción y puesta en marcha del proyecto, bajo un contrato firmado en agosto de 2024 por un monto de $89,9 millones. Aunque se han enfrentado retrasos logísticos debido a conflictos internacionales que afectaron la cadena de suministros, el Gobierno mantiene el objetivo de activar el sistema en las próximas semanas. ATM ha implementado protocolos acelerados para cumplir con los plazos, priorizando la instalación de los motores y la conexión con la red nacional. Según fuentes oficiales, la segunda isla de generación entrará en fase de pruebas a mediados de mayo, completando así los 91 MW comprometidos. El proyecto Esmeraldas III no solo incrementará la capacidad instalada del país, sino que también diversificará la matriz energética, reduciendo la vulnerabilidad ante sequías o fallas en centrales hidroeléctricas. Se estima que, una vez operativo, el sistema beneficiará a más de 150.000 hogares y empresas, evitando posibles apagones en zonas críticas. (DLH)



PROYECTO Esmeraldas II inicia pruebas el 8 de abril con 30,3 MW iniciales.

P

La Hora
TUS AVISOS JUDICIALES
EN LA EDICIÓN IMPRESA DE DIARIO LA HORA
TODOS LOS VIERNES EN CIRCULACIÓN
0994070418 - 0986585164
esmeraldas@lahora.com.ec
COTIZA CON NOSTROS

issuu-downloader.com
CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

La política camaleónica del correísmo y de Luisa González

Los acercamientos de la candidata Luisa González con diferentes sectores de la sociedad civil tiene un claro objetivo, según expertos, conquistar votos. Pero es la ideología del correísmo la que está en duda.



CANDIDATA. Luisa González, opción presidencial de la Revolución Ciudadana, durante el debate presidencial del 23 de marzo de 2025. (Foto: CNE).

A los candidatos presidenciales **Daniel Noboa**, de ADN, y **Luisa González**, de la Revolución Ciudadana (RC), les quedan 10 días para hacer campaña electoral. El **13 de abril** de 2025 será la jornada nacional de votaciones de segunda vuelta.

González es evangélica y ha dejado en claro su postura frente a algunos temas tras la primera vuelta electoral. Por ejemplo, rechaza el **cambio de género** en menores de edad; en un acto religioso, de rodillas, recibió el mensaje de una creyente que auguraba su triunfo electoral.

Aseguró haberse reunido con el **Embajador de Estados Unidos** (EE.UU.) en Ecuador. Dijo que reconocería a **Nicolás Maduro** para deportar a los venezolanos a su país, lo que le valió críticas de xenofobia. Se reunió con la Cámara de Comercio de Quito (CCQ), aseguró que no se peleará con EE.UU., pero que tomará las reservas internacionales. Por otro lado, firmó un acuerdo de 25 demandas con **Pachakutik** (PK), brazo político de la **Conaie**, organización de corte antiimperialista.

¿De qué ideología es el correísmo?

La RC se define como un movimiento político de **izquierda contemporánea**, progresista, anticolonial y **anticapitalista**. Así consta en su ideario, colgado en el sitio web de la organización.

Simón Pachano, doctor en Ciencia Política, dice que a este tipo de movimientos políticos usualmente se los denomina **populistas**. "Una de sus características es que **no tienen una ideología clara**, una ideología precisa y que pueden moverse de un lado a otro. Pueden hacer alianzas con diversos sectores, pueden adoptar políticas de un tipo en un momento y del tipo totalmente contrario en otro. No es raro que un movimiento de este tipo quiera, en este caso, crecer por cualquier lado, crecer electoralmente, ya sea por la izquierda o por la derecha", señala.

Estima que el correísmo sí muestra diferentes rostros. "Esto es una maniobra o táctica electoral. Lo hacen todos los partidos. En este caso, para ganarse a los votantes que tradicionalmente han sido anticorreístas y que **lo ven con temor**, en términos económicos para los empresarios, temor en términos de libertades para los movimientos sociales. Está tratando de hacer buena letra", evalúa.

Lolo Echeverría, analista político, es más tajante. Dice que la **RC "no tiene una identidad**, no tiene una tradición de izquierda, no es una izquierda propiamente sino un populismo. Y el populismo puede ser de izquierda o derecha, el populismo simplemente usurpa el concepto de pueblo".

Por eso apunta que "Luisa González está utilizando la **política del camaleón** con su partido RC. Es adoptar el color del medio en el que se desenvuelve en cada momento y por eso tiene cosas absolutamente **contradictorias**. La política del camaleón la utiliza para evitar que queden a la luz las diferencias fundamentales entre los dos candidatos. Esas diferencias se establecen en relación con lo que fue el Gobierno de la RC durante 10 años, no se puede ocultar".

Recuerda, por ejemplo, que hubo "persecución a la libertad de expresión y exageración del papel del Estado como **manipulador** de todo (...). Unas amistades internacionales indeseables, porque son de dictadores o de Gobiernos de izquierda, y geopolíticamente alineado con un grupo que es casi un grupo paria en el mundo occidental. Por eso adopta estas **máscaras** como defender la dolarización", expone.

Franklin Ramírez, profesor de Sociología Política de Flacso Ecuador, defiende que la RC se ha situado en la tradición de la izquierda latinoamericana, que "es una fuerza que surgió en un contexto y con una orientación mucho **más radical**, que ahora quizás se ha corrido a la **centroizquierda** y haya moderado alguna de sus tesis en el marco de los cambios políticos en el país y a nivel global". Señala que los actores políticos, en el marco de esa conducción de una sociedad, se reúnen con unos y otros.

¿Estrategia de doble filo?

A Pachano le llama la atención los efectos que obtendría por la actuación de González. "En la reunión con los empresarios, la candidata González, antes que conseguir votos, les metió un poco de miedo por las cosas que dijo, muy duras de aceptar y que crean sobre todo inseguridad. No fue muy conveniente para ella", indica.

Respecto al encuentro con PK, observa que el movimiento indígena está fracturado y que **Leonidas Iza** no lo representa en su totalidad. "Esto lo que hace es ponerle a ella en una situación no muy cómoda respecto a otros sectores del movimiento indígena que posiblemente no están dispuestos a votar por el correísmo".

Fernando Guamán, presidente de la Confederación del Movimiento Indígena de Chimborazo (Comich), menciona que PK es el brazo político de su organización. "Nosotros nos **deslindamos** de toda responsabilidad de ese acuerdo que firmaron", aclara. Refiere que los dirigentes de la provincia plantean la "**desvinculación** de PK del movimiento indígena de Chimborazo". Eso se decidirá en un Congreso de la organización provincial, aún no hay fecha. **(KSQ)**

P

CNE ELECCIONES 2025
DIRMOV
DIRECCIÓN DE MOVILIZACIÓN DEL COMANDO CONJUNTO DE LAS FF.AA.
JOVEN ECUATORIANO
Si tienes de 18 a 21 años con 11 meses 30 días (solo varones) hasta el sábado 26 de abril de 2025.
ACUARTÉLATE!
En las Bases y Centros de Movilización del país, el sábado 26 y domingo 27 de abril de 2025 a partir de las 07h00.
REGÍSTRATE EN LÍNEA
En www.dirmov.mil.ec desde el miércoles 26 de marzo hasta el domingo 27 de abril del 2025.
VIVE EL SERVICIO MILITAR
"Una oportunidad de vida"
Dirección de Movilización - Dirmov · direcciondemovilizacion · @DirmovSocial · dirmovecu

issuu-downloader.com

La Hora

Pachakutik y correísmo buscan forjar una mayoría para la nueva Asamblea

"Construir una agenda legislativa en defensa de los derechos de los ecuatorianos que permita la gobernabilidad y el fortalecimiento del Estado Constitucional de Derecho". Este es el punto 25 que consta en el documento firmado entre el correísmo y Pachakutik el 30 de marzo de 2025.



DIÁLOGOS. Acuerdos para una mayoría se construirían sobre la base de una agenda legislativa. (Foto archivo)

Tras el acuerdo entre la Revolución Ciudadana (RC) y el movimiento Pachakutik (PK) firmado el 30 de marzo de 2025 en **Chimborazo,** la conformación de una nueva mayoría en la **Asamblea Nacional** podría forjarse si se cumplen ciertas condiciones dentro de la agenda legislativa.

Con los nueve votos que logró Pachakutik en las elecciones del 9 de febrero de 2025 y los 67 curules que reúne el correísmo, suman 76 voluntades. Así, solo les falta un voto que podría llegar de un sector de **independientes** para completar los 77 necesarios para captar los principales puestos directivos: presidencias, vicepresidencias, o vocalías en el **Consejo de Administración Legislativa** (CAL).

¿Qué **requisitos** deberían cumplirse para que los 25 **compromisos** suscritos el 30 de **marzo** entre la candidata a la presidencia de la República, **Luisa González**, y el coordinador de PK, **Guillermo Churuchumbi**, no quede como un acuerdo **electoral**, y pase a la esfera del **legislativa**?

"Construir una **agenda** legislativa en defensa de los **derechos** de los **ecuatorianos** que permita la **gobernabilidad** y el **fortalecimiento** del **Estado Constitucional** de **Derecho**". Este es el punto número 25 que consta en documento firmado entre la RC y PK y sería la puerta para un acuerdo.

Desde Pachakutik se han dado las primeras luces:

1 A fines de marzo de 2025, Pachakutik aprobó su agenda legislativa que contiene cinco líneas de acción que tiene por objetivo, dicen, garantizar los derechos ciudadanos del país.

2 La agenda está delineada sobre la necesidad del acceso a la salud, educación, inversión en el campo, proteger la soberanía alimentaria, seguridad y estado plurinacional, etc.

3 Alianza con **independientes** para convertirse en bloque, ser la tercera fuerza política y tener espacios en el CAL.

4 Una de las tareas del **coordinador** Álex **Toapanta** será tener reuniones con los jefes de bloque de la **Revolución Ciudadana** y **ADN,** para discutir sobre propuestas de ley que se propongan desde cada sector, para priorizar o encaminar temas que tengan relación con la **agenda** de Pachakutik.

5 Determinar la persona que esté en el Ejecutivo permitirá armar las acciones, estrategias y reuniones con distintos sectores y movimientos que puedan coincidir o revisar la agenda legislativa.

6 Si la Revolución Ciudadana o ADN presentan reformas legales para garantizar el acceso a salud o educación, etc, se apoyará la propuesta.

7 **Pachakutik** espera tener los resultados de la segunda vuelta electoral del 13 de abril. El 14 o 15 de abril ya tendrían un panorama más claro (de una posición en la Asamblea).

En una parte del discurso del Luisa González, del 30 de marzo, se refirió a que, tras la firma del acuerdo "nace una **nueva mayoría**, no para ganar una elección, sino para levantar y reconstruir al **Ecuador** en los próximos años".

El peso de los votos de PK

Desde el Observatorio Legislativo de la Función Ciudadanía y Desarrollo (FCD) se opina que los votos de Pachakutik son cotizados. En ese caso, la pregunta es: ¿Cómo va a capitalizar (explotar) esos votos dentro de un posible acuerdo político legislativo?

Hay opciones: presidencia de la Asamblea, vicepresidencias, mayoría en comisiones, personal parlamentario, tomando en cuenta que menos del 10% funcionarios de la Asamblea es de carrera, que hay más de **1.200 contratos** a disposición, dice **Roger Celi,** coordinador del Observatorio.

También observa que Pachakutik debería cuidar su cohesión partidista, porque se podría romper con un mínimo desacuerdo. "Sería sorprendente que Pachakutik no fiscalice a un Gobierno de turno", expresó.

De llegar a concretarse un acuerdo, en el próximo período Parlamentario a inaugurarse el 14 de mayo de 2025 con vigencia al 2029, podría llegar a operar una nueva aplanadora. Una coalición política capaz de impulsar y aprobar, por ejemplo, proyectos de ley (aunque el **Ejecutivo** tiene poder de veto), designar autoridades en las comisiones especializadas, etc. **(SC)**

Asambleístas electos de Pachakutik en los comicios del 9 de febrero de 2025

- Mariana **Yumbay Yallico (Bolívar).**
- Segundo **Manuel Choro Duchi (Cañar).**
- Carmen **Yolanda Tiupul Urquizo (Chimborazo).**
- Álex Fabricio **Toapanta Jami (Cotopaxi).**
- José Fernando **Nantipia Chumpi (Morona Santiago).**
- Edmundo **Jorge Cerda Tapuy (Napo).**
- José Luis **Nango Cuji (Pastaza).**
- Dina **Farinango (Pichincha).**
- Rosa Cecilia **Baltazar Yucailla (Tungurahua).**

P

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE INGENIERIA Y EQUIPOS ASOCIADOS CIA. LTDA. - INIEQA

Se convoca a la Junta General Extraordinaria de INGENIERIA Y EQUIPOS ASOCIADOS CIA. LTDA. - INIEQA el 11 de abril de 2024 a las 15h30 mediante la plataforma ZOOM. ID de reunión: 824 9029 2045 Código de acceso: 196409

La junta tratará los siguientes puntos:
1. Informe de Gerente General sobre el ejercicio 2024.
2. Aprobación de los Estados Financieros de 2024.
3. Resolución sobre resultados del ejercicio económico 2024.

Se requiere la representación de la mitad del capital social para considerar constituida la junta. En caso de no alcanzar el quorum, se procederá a segunda convocatoria. Los socios pueden delegar su representación mediante carta. Los Estados Financieros e informe de gerencia serán enviados por correo electrónico para revisión.

Quito, 31 de marzo de 2024

Gilberto Banda Hidalgo
Presidente
Ingeniería y Equipos Asociados Cía. Ltda. - INIEQA

issuu-downloader.com

Tres momentos cruciales que enfrentará el próximo presidente

El próximo presidente de Ecuador enfrentará tres momentos cruciales: incertidumbre hasta la segunda vuelta, reacomodo de expectativas hasta la posesión y, desde el 24 de mayo, la compleja tarea de administrar el país.

El 13 de abril de 2025, Ecuador definirá en **segunda vuelta electoral** si su próximo presidente será **Daniel Noboa** o **Luisa González**. Más allá del resultado, el nuevo mandatario enfrentará tres momentos cruciales en el proceso de transición y administración del país.

1 Incertidumbre económica

Hasta el día de la elección, la incertidumbre dominará el panorama económico y político del país. El **riesgo país** podría dispararse aún más (actualmente el riesgo país ya está en 1.626 puntos), y las inversiones permanecerán en pausa mientras los actores económicos esperan conocer al gobernante para los próximos cuatro años.

Tras un repunte en las ventas durante enero y los primeros días de febrero, el consumo se detuvo después de la primera vuelta y continuará en ese estado hasta el resultado definitivo del 13 de abril. **Camilo Ontaneda, presidente ejecutivo de la Asociación de Industriales Textiles del Ecuador (AITE)**, explicó que así se ve el panorama comercial actualmente.

El **abogado tributario Napoleón Santamaría** advierte que, entre enero y febrero de 2025, casi $1.000 millones salieron del país sin relación con importaciones ni procesos productivos. Esta fuga de capitales, impulsada por el temor de un eventual régimen de González y el correísmo, podría intensificarse hasta la votación.

"En enero de 2025 salieron $492 millones más de lo normal, y eso no tuvo que ver con mayores importaciones (prácticamente las mismas que en enero de 2024). En febrero la salida fuera de lo normal fue de $423 millones. Salió más dinero del país porque hay temor que la señora González pueda llegar al poder y provocar una **catástrofe económica**. En los dos meses de campaña (enero y febrero de 2025) ha salido casi $1.000 millones fuera de lo normal y no atado a las importaciones o actividades productivas", acotó Santamaría.

2 Reacomodo o reajuste

Desde el 14 de abril hasta el 24 de mayo, Ecuador vivirá una etapa de reajuste. Si Noboa resulta ganador, las **inversiones** y el **consumo** podrían reactivarse. En contraste, si González asume la Presidencia, la incertidumbre podría prolongarse. En ambos casos, la comunicación del nuevo Gobierno será clave en este periodo para generar confianza o ahondar la crisis.

González, en caso de victoria, deberá sentarse de inmediato con **organismos multilaterales** como el **FMI** para desbloquear créditos y asegurar la llegada de financiamiento.

De lo contrario, de acuerdo con Andrés Rodríguez, economista, el riesgo país podría aumentar aún más y superar con creces la barrera de los 2.000 puntos, generando una mayor fuga de capitales ante la posibilidad de una ruptura con el FMI, un **eventual default de deuda** o la implementación de medidas restrictivas.

"Las declaraciones del presidente electo son muy importantes; así como las nominaciones en su equipo de Gobierno. Al día siguiente de la elección se deben comenzar a dar certezas", acotó Rodríguez.

3 Administración oportuna

Con la toma de posesión, el nuevo gobierno deberá actuar desde el primer minuto. Entre sus primeros desafíos estarán el pago de sueldos de mayo, la revisión del presupuesto prorrogado y la planificación del cierre fiscal de 2025. Además, en octubre se presentará el presupuesto para 2026, el cual, aunque debe pasar por la **Asamblea Nacional**, no podrá ser modificado significativamente.

El **exministro de Economía, Fausto Ortiz**, enfatiza que el próximo presidente deberá presentar un presupuesto para lo que resta de 2025. En ese presupuesto, por ley, deberán incluirse **fuertes asignaciones a salud y educación**, pero al no tener suficientes recursos, probablemente se recurrirá a **ingresos presupuestarios** que en la práctica no se ejecutarán completamente.

Esto con el fin de que no se haga evidente un posible déficit fiscal de este año que podría llegar a los $6.000 millones, según el **Colegio de Economistas de Pichincha**, o de hasta $7.000 millones de acuerdo con Ortiz.

La relación con los mercados internacionales será fundamental para garantizar financiamiento a largo plazo y aliviar la carga de **amortizaciones** anuales. Hasta el 24 de mayo, gran parte del financiamiento disponible ya habrá sido recibido y se habrán pagado las respectivas obligaciones. También se habrá cumplido con la mayor parte de la **recaudación tributaria** hasta abril, lo que marcará el punto de partida financiero del nuevo Gobierno.

El respaldo a la gestión del nuevo presidente dependerá en gran medida del discurso y las acciones iniciales de su administración. Durante el periodo de "luna de miel", habrá margen para evaluar y decidir sobre proyectos postergados, con la esperanza de impulsar el crecimiento económico. **(JS)**



HECHO. Sea Daniel Noboa o Luisa González, el próximo presidente enfrentará desafíos económicos y políticos

P

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GRUPO EMPRESARIAL STCT S.A."

De conformidad con lo dispuesto en la Ley y Estatuto Social de la Compañía, se convoca a todos los señores Accionistas de "**GRUPO EMPRESARIAL STCT S.A.**", a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día **Lunes, 14 de Abril de 2025, a las 10h00.**

De acuerdo al Artículo 233 de la Ley de Compañías, y a la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2025-0001 publicada en el Tercer Suplemento No. 761 del Registro Oficial, publicado el 13 de marzo de 2025, la Junta se llevará a cabo en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Avenida Eloy Alfaro N44 -406, e igualmente podrá realizarse de manera telemática, en el link que será enviado a los accionistas vía correo electrónico, con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico 2024.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía, por el ejercicio 2024.
3. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditor Externo, por el ejercicio 2024.
4. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondientes al ejercicio económico del año 2024.
5. Resolver sobre la elección de Comisario Principal y Suplente de la Compañía.
6. Resolver sobre la elección de Auditor Externo para el año 2025.
7. Resolver sobre la autorización al Presidente Ejecutivo de la Compañía para que concurra, comparezca y vote a todas las Juntas Generales que se celebren en las Compañías que son propiedad de su representada.
8. Nombramiento de Presidente de la Compañía.

De manera especial e individualmente, se convoca al Comisario Principal de la Compañía, ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A.

Todos los documentos referentes a informes, Balances Generales y más documentos serán remitidos mediante correo electrónico a los accionistas, y se enviará un link de acceso a los mismos.

Los instrumentos de representación, para participar de la Junta General Ordinaria de Accionistas, deben remitirse, hasta un día antes de la celebración de la Junta, al correo electrónico antes indicado, esto es cjv@vivancoyvivanco.com.

Suplemento No. 761 del Registro Oficial el 13 de marzo de 2025, se informa a los accionistas que podrán asistir a la reunión, a su elección, de manera presencial o virtual.

Se pide a los señores accionistas su puntual asistencia.

Quito, 01 de Abril de 2025

Atentamente,

ECO. DANIEL RODOLFO CORONEL KRONFLE
PRESIDENTE EJECUTIVO

issuu-downloader.com

La Hora

Soluciones a las necesidades juveniles pesarán en la elección

En Ecuador, los jóvenes de 18 a 29 años enfrentan una crisis laboral. Menos oportunidades de empleo, mayor inestabilidad y un aumento en las desafiliaciones del IESS marcan el panorama. Conozca las cifras.

En Ecuador, la situación de los jóvenes de 18 a 29 años es cada vez más preocupante. El empleo ha disminuido para este sector. Según datos recolectados por LA HORA, los jóvenes podrían ser decisivos en los resultados de las elecciones del 13 de abril de 2025.

Entre sus principales preocupaciones están la falta de trabajo, la situación económica y la inseguridad, han revelado a una encuestadora. Estas inquietudes surgen de jóvenes en zonas urbanas como **Quito** y **Guayaquil. Pero también en Manabí**.

Los datos a los que accedió LA HORA reflejan que la falta de generación de empleo para jóvenes coincide con una crisis política, económica y de seguridad. Lo que ha causado que el empleo para ellos sea inestable, con un aumento de la rotación y un posible crecimiento del empleo informal.

Por esto, las propuestas de los candidatos sobre seguridad y trabajo para los jóvenes serán claves en la campaña electoral, ya que este grupo podría definir el rumbo del país. Ellos suman más de la mitad de votantes, pero ahora mismo son parte de los indecisos, según datos de una encuestadora que consultó este Diario.

A continuación, se hacen tres radiografías sobre el ambiente laboral y social de los jóvenes del país.



Inestabilidad laboral

Las cifras muestran que el número de contratos registrados para jóvenes de 18 a 29 años ha fluctuado en los últimos cinco años, pero con una tendencia preocupante:

De 2019 a 2020 la cifra de contratos cayó drásticamente, lo que se puede atribuir al impacto de la **pandemia**. En 2021 hubo una recuperación parcial, pero el año 2022 obtuvo los mejores números.

Sin embargo, desde esas fechas se ha registrado una leve caída: en 2023 las cifras disminuyeron, lo que se podría atribuir a la inestabilidad política por las acciones que llevaron a la muerte cruzada y, en 2024, por la inestabilidad política, debido a las **elecciones nacionales**.

Otro dato relevante es que más de 2,1 millones de contratos fueron terminados entre 2019 y 2024, lo que sugiere que la **estabilidad laboral** es baja.

En cuanto a sectores, los jóvenes están mayormente empleados en **manufactura**, **servicios administrativos**, y alojamiento y comida, áreas que suelen tener alta rotación y condiciones laborales menos estables.

Afiliaciones al IESS

Las cifras del **Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social** (IESS) son similares a las del **Ministerio del Trabajo**. Estas muestran un deterioro en la estabilidad laboral de los jóvenes de 20 a 29 años en los últimos cinco años.

¿Por qué? Existe una reducción de afiliaciones: En 2020, el total de jóvenes afiliados era de 665.732, pero en 2024 bajó a 646.665. Aunque la caída no es drástica, indica que la recuperación del **empleo juvenil** ha sido lenta y que muchos jóvenes no están accediendo a empleo formal con seguridad social. Esto es posible que se diera por la pandemia, agravada por la inestabilidad política que se vivió esos cuatro años con una muerte cruzada y tres elecciones nacionales.

Por otro lado, existe un aumento de desafiliaciones. En 2020, 537.799 jóvenes dejaron de estar afiliados al IESS, mientras que en 2024 esta cifra subió a 693.261. Esto sugiere una alta rotación laboral, con jóvenes que entran y salen del sistema de empleo formal, posiblemente debido a contratos cortos o despidos.

En general, los datos reflejan que la generación de empleo para jóvenes no solo ha sido insuficiente, sino que también se ha vuelto más inestable, con un aumento de la rotación y un posible crecimiento del empleo informal

Estancamiento preocupante

Los datos del **Instituto Nacional de Estadística y Censos** (INEC) sobre empleo registrado en jóvenes de 15 a 35 años confirman un estancamiento en el empleo juvenil.

En enero de 2024, según el INEC, se registraron 1,2 millones de jóvenes de 15 a 24 años con empleo formal, mientras que en 2025 hay una disminución de las cifras llegando a 1,1 millones de empleos, con una cantidad poblacional de 2,9 millones de personas. La tendencia decreciente sugiere que los jóvenes están perdiendo acceso a empleos registrados.

Mientras el empleo en jóvenes de 15 a 24 años disminuye. En los grupos de 25 a 34 años se mantiene estable en alrededor de 889.000, en 2025. Mientras que en 2024 fue de 899.000. Esto con una población de 2,5 millones de personas.

La evolución del empleo registrado muestra que el pico de empleo formal se alcanzó en 2022 y, desde entonces, ha disminuido. La recuperación pospandemia ha sido insuficiente para devolver a los jóvenes las oportunidades laborales que tenían antes. **(EC)**

P

FEDENALIGAS DEL ECUADOR
Fundado el 2 de febrero de 1971 - Acuerdo Ministerial Nº 002

Quito D.M, 01 de abril de 2025

SEGUNDA CONVOCATORIA ASAMBLEA DE ELECCION

La Federación Nacional de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales del Ecuador – FEDENALIGAS, convoca a las filiales de FEDELIBAZUAY, a la Asamblea de Elección de la Federación Provincial de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales de Azuay (Segunda Convocatoria); de acuerdo a lo que determina la LEY DEL DEPORTE, EDUCACION FISICA Y RECREACION, Art. 18; REGLAMENTO SUSTITUTIVO AL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DEL DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN, en sus Art.14, Núm. 3; Arts. 15, 16, 17, 18; en armonía con el ESTATUTO DE LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS DEPORTIVAS BARRIALES Y PARROQUIALES DEL AZUAY, Arts. 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 31 lit.b, Art. 34, así como con cualquier otra disposición aplicable del estatuto que guarde relación con el presente asunto.

Modalidad: Presencial.
Fecha de Elección: 19 de abril de 2025.
Hora: 15h00.
Lugar: Local Café Net Domingo Savio
Dirección: Provincia del Azuay, cantón Cuenca, calle del Obrero y Retorno

ORDEN DEL DÍA
1.Constatación del quórum reglamentario.
2. Instalación de la Asamblea de Elección de la Federación Provincial de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales de Azuay - FEDELIBAZUAY (Segunda Convocatoria) a cargo del presidente de FEDENALIGAS del Ecuador, o su delegado.
3. Elección del Directorio de la Federación Provincial de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales de Azuay - FEDELIBAZUAY (Segunda Convocatoria) para el periodo 19 de abril de 2025 - 19 de abril 2029, de acuerdo a su estatuto.
4. Clausura

Atentamente

Mgs. Carlos Narváez Valverde
PRESIDENTE

Lic. Julio Yedra Machado
SECRETARIO DE AA Y CC

Nota: El procedimiento se llevará a cabo conforme lo determina el Art. 16, 17 y siguientes del Reglamento Sustitutivo al Reglamento General de la Ley del Deporte Educación, Física y Recreación.

issuu-downloader.com
CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

Más miembros de Tren de Aragua son deportados a El Salvador

El Gobierno de Estados Unidos volvió a trasladar a otros 17 supuestos delincuentes a El Salvador, pese a las dudas sobre estas operaciones.

MADRID. El Gobierno de **Estados Unidos** completó el traslado a El Salvador de 17 supuestos miembros del **Tren de Aragua** y la **Mara Salvatrucha** (MS-13), pese a que la Administración de **Donald Trump** aún tiene pendiente de resolver en los tribunales norteamericanos una causa relativa a la deportación de **más de 200 venezolanos este mismo mes.**

El secretario de Estado norteamericano, **Marco Rubio,** confirmó el traslado de 17 "**violentos criminales**", entre los que figurarían "**asesinos y violadores**", en "una exitosa operación antiterrorista". "Estos criminales ya no aterrorizarán a nuestras comunidades y nuestros ciudadanos", subrayó.

Rubio, quien recordó que tanto el Tren de Aragua como la Mara Salvatrucha son consideradas ahora en Estados Unidos "**organizaciones terroristas**", aprovechó también para dar las gracias al **Gobierno de El Salvador** y a su presidente, **Nayib Bukele**, por su "incomparable alianza" para combatir la delincuencia transnacional.

Bukele ha celebrado también estas expulsiones como "otro paso en la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado", en la medida en que se trataría de "**criminales extremadamente peligrosos**". "Todos los individuos son asesinos y destacados delincuentes, incluidos seis violadores de niños", ha indicado en la red social X.

Estados Unidos ya expulsó este mismo mes a El Salvador a **más de 200 migrantes** a los que vinculaba a estos mismos grupos, pese a que **un juez federal llegó a dictar una orden para paralizar los traslados**. El presidente, Donald Trump, reclamó la expulsión de este juez por considerar que se entrometía en cuestiones políticas y su Gobierno ha elevado el pulso hasta el **Tribunal Supremo.**

El **Departamento de Justicia** estadounidense ha solicitado al Supremo que anule la orden que pretendía poner coto a las expulsiones de migrantes con la **Ley de Enemigos Extranjeros,** una prerrogativa de finales del siglo XVIII que otorga poderes especiales al presidente y fue concebida para contextos de conflicto.

A las deportaciones de "criminales peligrosos" desde EE.UU. a El Salvador se suman las de ciudadanos venezolanos que se encontraban ilegalmente en el país norteamericano.



CRISIS. Las deportaciones se intensificaron en Estados Unidos con la administración de Donald Trump. EUROPA PRESS

Esto lo confirmaron las autoridades de Venezuela que este 30 de marzo de 2025 recibieron a 175 nacionales que aterrizaron en el aeropuerto de Maiquetía, en estado La Guaira, a las afueras de la capital venezolana, Caracas, tras ser deportados por Estados Unidos, si bien han señalado que esperaban la llegada de 229 personas.

El ministro del Interior del régimen, **Diosdado Cabello**, dio la bienvenida a este grupo de personas, entre los que se encuentran once mujeres, que han llegado a territorio venezolano en un avión estadounidense, y de los que ha destacado que "**ninguno está vinculado al Tren de Aragua**", en alusión a la banda criminal de origen venezolano a la que, según EE.UU., pertenecen los nacionales expulsados tal y como están alegando las autoridades de Estados Unidos para proceder a su deportación.

'Crímenes de lesa humanidad'

El Ministerio Público de Venezuela catalogó este 31 de marzo de "crímenes de lesa humanidad" los traslados de migrantes venezolanos por parte de la Administración Trump a una cárcel de máxima seguridad levantada por el presidente de El Salvador, Nayib Bukele.

"Es la discriminación por una nacionalidad. ¿Cuál es la nacionalidad? Ser venezolanos. Eso no tiene parangón. Eso es una violación absoluta del Estatuto de Roma y del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de la ONU", señalóel fiscal general, Tarek William Saab, en un vídeo publicado en Instagram.

Eel fiscal recordó que El Salvador firmó el Estatuto de Roma. "(Los detenidos) han sufrido tratos crueles, inhumanos y degradantes. Han sido privados ilegalmente de su libertad, aparte de haberles violado su integridad física", señaló, agregando que ya hay casi 250 casos.

Saab aseguró que "ninguno está dentro de la lista de las órdenes de aprehensión que el Ministerio Público ha dictado con solicitud de alerta roja a Interpol". "Quince han sido enviados en la madrugada de hoy deportados a El Salvador", dijo, agregando que han sido trasladados "como bestias" a los aviones". **(EUROPA PRESS-AGENCIAS)**

P

ANULACION

POR HABERSE EXTRAVIADO, QUEDAN ANULADOS LOS TITULOS DE ACCIONES Nos. 1082, 2377 Y 3679 DEL CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL – CONCLINA C.A., DE PROPIEDAD DE TORRES LEÓN WLADIMIR ARTURO

EMPRESA MINERA EN PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE REQUIERE CONTRATAR OBREROS Y AYUDANTES.

Personal joven que quiera vincularse a la industria minera para labores en sus distintas áreas, jornadas laborales 22-8 con disponibilidad inmediata. Deseable con conocimientos de construcción, mecánica, electricidad. Interesados que cumplan este perfil, enviar su CV al email: recursoshumanos@mcachabi.com.



FO
CUS

UN PODCAST DE LA HORA



ENTREVISTA CON
ANDRÉS ECHEVARRÍA

Con
Gabriela Vivanco

TEMA
Movilidad global y migración legal: lo que tienes que saber

MÍRALO Y ESCÚCHALO POR YOUTUBE O SPOTIFY



DALE CLIC



issuu-downloader.com

La Hora

Colombia anuncia millonaria recompensa por 'Iván Mordisco'

El Gobierno colombiano de Gustavo Petro decidió elevar a más de 1.000 millones de dólares la recompensa por información sobre el líder de las disidencias de las FARC.



PERSONAJE. Néstor Vera Fernández, alias 'Iván Mordisco'. ARCHIVO/La Hora

MADRID. El ministro de Defensa colombiano, **Pedro Sánchez**, ha anunciado una recompensa de 4.450 millones de pesos (algo más de 1.060 millones de dólares) a cambio de información para encontrar al líder de las **disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia** (FARC), **Néstor Vera Fernández, alias 'Iván Mordisco',** al que ha instado a que se "desmovilice" asegurando que el grupo guerrillero está "cada vez más débil" y "más desarticulado".

"Hay una recompensa de hasta 4.450 millones de pesos por el **principal criminal que delinque en esta zona,** por alias 'Mordisco'(...) Quienes están al lado de él, piensen muy bien en su familia y piensen muy bien que hay oportunidades para transitar a una vida mejor", ha declarado al término de un Consejo de Seguridad en el departamento del Meta, en el centro de Colombia.

El ministro ha aprovechado para **llamar al cabecilla del grupo "a que se desmovilice"** alegando "cada vez está más débil, está más desarticulado, está de alguna manera un poco desesperado y por eso acude a atentados terroristas".

"La invitación es a que se desmovilice. Lo esperamos sin ningún problema, hay un **programa de atención humanitaria al desmovilizado**, acorde a lo que diga la Constitución y la ley. Que pase la historia como aquella persona que al final hizo algo bueno por el país, porque lo único que ha hecho es secuestrar, asesinar", ha afirmado Sánchez al tiempo ha anunciado la desmovilización de 38 menores de edad de las filas de los grupos armados en las regiones del Meta y Guaviare.

"Hay **transición a una vida digna,** tenemos un programa de atención al desmovilizado que les puede dar todas las garantías pero si persisten como una amenaza letal para seguir asesinando a nuestro pueblo, no dudaremos en emplear toda la capacidad del Estado, aplicando el Derecho Internacional Humanitario y respetando los Derechos Humanos para proteger la vida de los colombianos", ha agregado.

Lucha por territorio

La decisión de elevar la recompensa se da luego de que el 9 de marzo de 2025 el presidente de Colombia, Gustavo Petro, confirmara la puesta en libertad de 29 policías cuyo "secuestro" se dio tras un enfrentamiento con las autoridades en el municipio de El Plateado, en el departamento de Cauca, uno de los bastiones de la disidencia de las FARC de 'Iván Mordisco'.

El Ministerio de Defensa de Colombia confirmó en esa fecha que hubo un intento de asesinato y "secuestro" de 29 policías, hecho que desde el Gobierno se atribuyó al Frente Carlos Patiño de las disidencias de las FARC.

En octubre de 2024, el Ejecutivo lanzó la operación 'Perseo' para hacerse con el control de El Plateado, incluyendo además de un despliegue masivo de fuerzas militares, ataques aéreos selectivos y uso de drones, en respuesta a un bombardeo previo de estas disidencias sobre efectivos del Ejército.

Más recientemente, Petro lanzó un nuevo plan económico y de seguridad para retomar el control de un territorio tradicionalmente desconectado del país por su difícil acceso. La zona sirve de corredor por el cañón de Micay hacia las costas del Pacífico para sacar cocaína y marihuana que se produce en Cauca y Nariño.

La ausencia de Estado propició que el cañón pronto se convirtiera durante el conflicto armado en epicentro del narcotráfico y plaza a disputar por los diferentes grupos que han actuado desde la década de 1980, siendo ahora la disidencia del Estado Mayor Central (EMC) de las FARC, del citado Néstor Vera Fernández, alias 'Iván Mordisco', quien tiene el control.

La recuperación del cañón del Micay siempre ha estado en la agenda del Gobierno, pero con el inicio de las conversaciones las operaciones se habían congelado. Sin embargo, con la salida de 'Mordisco' de la mesa de negociación en marzo de este año, el Ejército ha retomado sus acciones para recuperar el lucrativo territorio. **(EUROPA PRESS)**

P

DEL 13 DE MARZO AL 9 DE ABRIL DE 2025
AKÍ COMPRAS MÁS
AL PRECIO MÁS BAJO
O TE DEVOLVEMOS LA DIFERENCIA



¡Ahorras más y vives mejor!

Promoción válida del 13 de marzo al 9 de abril de 2025 o hasta agotar stock. No aplica promoción sobre promoción. Productos bajo sistema de promoción. Promoción válida para compras de consumo familiar. Máximo 4 productos por cuenta. Aplica únicamente para productos seleccionados. Revisa el listado completo de los productos participantes en atención al cliente o en www.aki.com.ec

PÍDELO POR: Tipti SUPERMERCADO A DOMICILIO

La Hora Esmeraldas
¡Hola!
Empieza este día informándote con La Hora
0986585164

SUSCRÍBETE A
NUESTRO WHATSAPP
RECIBE NOTICIAS Y ALERTAS TODOS LOS DÍAS







issuu-downloader.com

CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

La Hora®
LO QUE NECESITAS SABER

@ Esmeraldaslahora
Esmeraldaslahora

MARTES 01 DE ABRIL DE 2025

Esmeraldas



Algas 'zombis' reviven tras 7.000 años

Un equipo de biólogos ha logrado revivir las etapas latentes de algas que se hundieron en el fondo del mar Báltico hace casi 7.000 años. A pesar de miles de años de inactividad en el sedimento, sin luz ni oxígeno, las especies de diatomeas investigadas recuperaron su plena viabilidad. El estudio está publicado en The ISME Journal. EUROPA PRESS



Da clic para estar siempre informado

issuu-downloader.com